

## EL BLASON POPULAR DE EL REBOLLAR Y SUS ALEDAÑOS

En una reciente colaboración para el homenaje al profesor y académico Alonso Zamora Vicente se ha tratado de esbozar en parte el *blasón popular* de Ciudad Rodrigo y algunos pueblos de su partido<sup>1</sup>. Por tal expresión se entiende, de un modo global, la imagen de un grupo generalmente rural, vehiculada en dictados tópicos, anécdotas localizadas, coplas locales o de arrieros errantes, cuyo conjunto suele cristalizar en el mote de los habitantes del pueblo. Suelen evocarse en éste los rasgos físicos o morales de los lugareños, de sus productos o condiciones de vida, considerados específicos del grupo. No es la primera vez que se abordaba el tema, aunque los dialectólogos y sociolingüistas de una manera incomprensible lo han dejado de lado casi siempre, pues tanto al aspecto teórico del blasón popular como al de su aplicación se le han dedicado algunos modestos ensayos. Este ha sido el caso sobre todo de la zona próxima a la Sierra de Gata, a partir de los materiales recogidos en el estudio del habla de El Rebollar<sup>2</sup>. Con todo, solamente en esta ocasión se ha pretendido avanzar sustancialmente en el proyectado estudio del blasón popular del partido judicial, para cuyo efecto se han visitado 34 localidades situadas en el triángulo formado por el río Agueda, la Sierra de Gata y la frontera portuguesa. Los estrechos límites de la colaboración han obligado a tratar de soslayo la zona sobre la que se posee más abundante información: El Rebollar. El presente estudio pretende subsanar dicho defecto.

1 A. Iglesias Ovejero, 'El blasón popular de los *Farinatos* y sus aldeaños: Ciudad Rodrigo, El Rebollar y Campo de Azaba y Argañán', en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, que publicará la Editorial Castalia.

2 *Id.*, *El habla de El Rebollar. Descripción* (Salamanca, Universidad y Diputación, 1982). Los artículos a que se hace alusión y que eximen de futuras notas son: 'Onomastique officielle, onomastique populaire', *Impacts*, n 2 (1980), pp. 45-75; 'Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado', *BRAE*, LXI (1981), pp. 297-348; 'Discriminación y nominación marginante en el picarismo literario y el folklore actual (para el blasón popular de León-Extremadura)', *Actes du XVIII Congrès des Hispanistes Français* (Inst. d'Etudes Hispaniques et Hispano-Américaines, Univ. de Toulouse-Le Mirail, 1983), pp. 63-74; 'Nominación marginante en el picarismo literario y el folklore', *Rev. de Filología Románica I* (Madrid-Complutense, 1984), pp. 137-181.

## 1. EL REBOLLAR Y SU CAMPO: TOPONIMIA Y EPONIMIA

La umbría occidental de la Sierra de Gata, regada por el Agueda y sus afluentes, se conoce con el nombre de *El Rebollar*. Atendiendo a criterios geográficos y quizá socioculturales, se puede considerar integrada por los pueblos de Navasfrías, El Payo, Peñaparda, Villasrubias, Robleda y Casillas de Flores<sup>3</sup>, aunque en el plano dialectal la pertenencia de este último está sujeta a revisión. Habría que citar también algunos despoblados actuales: El Coisal y Los Corianos, en Navasfrías; El Bardal y Villar de Flores, en El Payo; Perosín, en Peñaparda, y El Jaque, en Villasrubias. En el antiguo régimen todos estos lugares formaban parte del *Campo de Robledo*, que estaba a caballo sobre la Sierra de Gata por el Sur y llegaba casi a las puertas de Ciudad Rodrigo por el Norte. Todavía en la segunda mitad del siglo XVIII debían de sentirse vivamente las consecuencias del régimen de señorío. Eran villas o lugares realengos Casillas de F., La Encina, Pastores, Peñaparda y Robleda; villas o lugares «propios de las temporalidades», Perosín, Villar de Flores y Villasrubias, integrada esta villa en la encomienda de San Juan de San Martín de Trevejo; El Payo pertenecía al señorío del Marqués de Espeja, como Fuenteguinaldo al del Duque de Alba, Bodón al del Conde de Benavente y los hoy cacereños Robledillo y Descargamaría al de Oropesa<sup>4</sup>. En cuanto a Navasfrías, era todavía de Extremadura, formando parte de la encomienda de Las Eljas de la Orden de Alcántara, como recuerda un memorial dirigido al Marqués de la Ensenada, conservado en el ayuntamiento, por el que se solicita la desmembración del pueblo con respecto a dicha encomienda.

Los habitantes actuales de estos lugares han olvidado, por supuesto, esta situación tutelar que tan costosa resultaba y de la que los payengos, en particular, procuraron zafarse por el eficaz remedio de negarse en redondo a pagar al Maqués de Espeja lo que pretendía: «Se ha resistido desde dicho año (1749) esta villa y nada ha pagado de dos años a esta parte, pues no sabe ni consta a esta villa qué causa o título tenga para que se le pague lo que pide»<sup>5</sup>. Quizá sea el recuerdo inconsciente de estas gabelas lo que ha condenado a servir de cementerio el antiguo castillo medieval, cuyas ruinas, según la copla, sostienen las mozas payengas con el *moño*, palabra

3 Cf. A. Llorente Maldonado, *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca* (Salamanca, Centro Est. Salmantinos, 1980) mapa n 3, entre pp. 78-79.

4 Cf. *Departamento de El Bastón de L. M. N. y M. L. Ciudad de Ciudad Rodrigo, año de 1770* (Madrid, Imp. Helénica) pp. 118-129, en *Provincia de Salamanca*, 3 (1982), pp. 192-203; M<sup>a</sup> D. Mateos, *La España del Antiguo Régimen, Salamanca* (Salamanca, Universidad, 1966) pp. 27-35, apéndice, pp. 63-64 y hoja n. 1, que reproduce el mapa de Tomás González realizado en 1783.

5 *Catastro del Marqués de la Ensenada*, cit. por M<sup>a</sup> D. Mateos, *op. cit.*, p. 52.

rimada de otra que está en el pensamiento y a veces en la boca de los pueblos limítrofes:

*El castillo de Payo  
Se está cayendo,  
Las mozas con el moño  
Lo están teniendo.*

En el mismo sentido habría que interpretar el triste fin del verraco de granito hallado en el camino de Peñaparda a El Payo y que al hacer la carretera, después de la guerra, se sacrificó para hacer grava<sup>6</sup>. Pues una de las versiones que circulan a propósito de su origen es la de que estos verracos eran señales infamantes, puestas por la administración a los pueblos reacios a pagar los impuestos. Y lo llamativo del caso es que la versión popular coincide con la de los responsables de la cultura oficial un siglo antes. En 1835 el gobernador de Salamanca mandó tirar al río el toro del puente, con cuyos cuernos se topó el pobre Lazarillo, y destruir otros muchos de la provincia: «Por creer que era un signo de ignominia colocado por Carlos I, por haberse levantado la ciudad en la guerra de las Comunidades»<sup>7</sup>.

La memoria colectiva rústica deforma los vestigios del pasado remoto y aún del cercano en parte. Se ha olvidado, donde lo hubo, el blasón nobiliario, marca onerosa para algunos pueblos. Pero a falta de otras señales emblemáticas, el espacio geográfico motiva su propia representación simbólica en las etiquetas de los nombres de lugar. Los topónimos tienen valor de armas parlantes, clavadas a veces en el suelo y hablando claramente de la vegetación, las circunstancias del terreno o el hábitat: *Robleda, Peñaparda, Villar de Flores, Villasrubias, Casillas de Flores, Navasfrías*. Los plurales formales y el diminutivo son seguramente testigos, como el elemento *villar*<sup>8</sup>, de una repoblación medieval efectuada a base de pequeños núcleos humanos. A esto mismo alude probablemente *El Payo*, que nos ofrece una etimología clara. Desde luego, la presencia del artículo contribuye a dificultar la de *Pelayo*, a través del gall.-port. *Payo* como nombre de rústico<sup>9</sup>, y refuerza la solución académica, según la cual por el lat. *pagensis* se remontaría a

6 Cf. J. Maluquer, *Carta arqueológica de España, Salamanca* (Diputación, 1956) p. 92.

7 C. Morán Bardón, *Mapa histórico de la provincia de Salamanca* (Salamanca, Calatrava) 1940, p. 18.

8 Cf. J. González, 'Repoblación de la Extremadura Leonesa', *Hispania*, 11 (1943), pp. 252-253.

9 Cf. R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, 13ª ed (Madrid, Espasa-Calpe, 1968) p. 26; Academia, *Diccionario de la lengua española*, 20ª ed. (Espasa-Calpe, 1984) s.v. 'payo'; J. Corominas y col. J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. 4 (Madrid, Gredos, 1980) s.v. 'payo'.

*pagus* «aldea». Sobre todo habida cuenta que hasta el siglo XIX el topónimo completo incluía el nombre de quien pudo ser el repoblador o poseedor del pago: *El Payo de Valencia de Flores*<sup>10</sup>, determinante este último también de *Casillas* y el despoblado del *Villar*. Los historiadores y genealogistas salmantinos, en efecto, aseguran que la ilustre familia de los *Flores* desciende de don Fruela de León, jefe de una de las *naturas* que repoblaron Salamanca: los *Serranos*<sup>11</sup>. Aun siendo esto así, habría que establecer la relación entre el antropónimo citado y el elemento determinante *Flores* de los tres nombres de lugar. Pero aparte la casi homonimia, tampoco existen otras pruebas fehacientes para atribuir al legendario conde *Grimaldo* la fundación de *Fuenteguinaldo*, paternidad que dan por reconocida los historiadores de Ciudad Rodrigo<sup>12</sup>.

El Payo y su modalidad de habla arcaizante, así como la procedencia de los aludidos serranos, ha dado pie para hipótesis contradictorias en lo tocante a la despoblación y repoblación de la Extremadura Leonesa. La vigencia de étimos prerromanos en la toponimia salmantina, tales como *Bouza*, *Carpio*, *Navas(fría)s* y quizá *Argañán*, a los que se pueden añadir *El Bardal*, los hidrónimos *Agueda* y *Agadón*, los orónimos *Gata* y *Jálama*, asentados casi todos en las cercanías de la legendaria *Iruña*, abogan por una continuidad humana en las estribaciones montañosas de la zona, incluido el período de dominación musulmana<sup>13</sup>. Pensando en esta posibilidad tal vez no sería demasiado descabellado ver en *El Payo* la secuela de una remota divinización del árbol tutelar, el roble, derivado del lat. *fagus* «haya» a través de una forma *fageus*, con resultado semejante al del vasco *Fago*, *Bagua*, *Pagua*<sup>14</sup>. La solución parece mucho menos probable que la apuntada anteriormente, pues el cambio de /f/ en /p/ solamente se comprueba esporádicamente en algunas ultracorrecciones mozárabes<sup>15</sup>, para evitar la aspiración. Con todo, esta lejana posibilidad de mozarabismo no deja de tener su importancia, sobre todo si se pone en relación con la distribución y densidad de los topónimos de origen botánico en la zona.

En efecto, *El Payo* está en el corazón de *El Rebollar*, país de *rebollos* o *robles*, evocados no solamente en *Robleda* (y más lejos *Agallas*, de *agalla*

10 Cf. P. Madoz, *Diccionario geográfico estadístico histórico* (Madrid, 1845-1850) ed. facsímil, *Diccionario geográfico estadístico histórico de Castilla y León, Salamanca* (Valladolid, Ambito, 1984) p. 171.

11 Cf. M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, vol. 2 (Salamanca, 1973) p. 9.

12 Cf. A. Blázquez Polo, *Historia de la villa de Fuenteguinaldo*, (Imp. G. García, Madrid, 1980) pp. 7-13.

13 Cf. A. Llorente Maldonado, 'Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos', *STRENAE* (Salamanca, 1962) pp. 309-332.

14 Cf. A. Montenegro Duque, 'Toponimia latina', en *Enciclopedia lingüística hispánica*, I (Madrid C.S.I.C., 1959) p. 521.

15 Cf. J. Corominas, *op. cit.*, I, s.v. 'alpechín'.

«excrecencia del roble»), sino también en un nutrido grupo de topónimos menores: *El Bardal*, en Navasfrías y El Payo, *Bardellano*, en Villasrubias y *El Barderón*, en Robleda, de *barda* «roble pequeño»; *Carvajales*, en El Payo, en relación con *carvallo* «roble»; y probablemente también en las designaciones integradas por el elemento *mata* en Navasfrías, Villasrubias y Robleda. Este país de robles, que incluye designaciones toponímicas evocadoras de otras aglomeraciones vegetales, de sabor tan arcaizante a veces como *El Coisal* (de codeso «papilionácea») y *La Genestosa* (de *ginesta* / *hiniesta*), en Navasfrías, estaba atravesado en la antigüedad por la vía Dalmacia. Pues bien, siguiendo su inclinación de NE. a SO., sus aldeaños aparecen sembrados de topónimos de base botánica y conformación antonomástica: *El Fresno*, caserío al sur de Ciudad Rodrigo; *La Encina*; *El Bodón*, relacionable con el salmantino, *bodonal* «terreno pantanoso», pero también «juncal»; *El Saúgo*, que recuerda las formas también salmantinas de *sayugo* «saúco»<sup>16</sup>, en la S. de Francia, y *saugero* «id.», en El Rebollar; y del otro lado de La Sierra de Gata *El Acebo* y de nuevo *El Fresno* (Valverde del). *El Payo*, como topónimo y lugar de referencia de una modalidad de habla hoy caduca, puede ser testigo de una repoblación norteña o bien de una estabilidad relativa de la población rebollana. Siendo considerada esta segunda opinión como más probable, la mera posibilidad de leer un mozarabismo formal en el nombre del pueblo vendría a reforzar tal hipótesis.

Estas elucubraciones lingüísticas traen sin cuidado al hablante ordinario, para quien muchas veces se ha borrado la antigua transparencia del nombre del lugar. Difícilmente podrán los payengos arrojar la mínima luz sobre la oscuridad etimológica de *El Payo*, cuando para los mismos bodoneses constituye un misterio la relación entre *El Bodón* y el salm. *bodonal*. Ahora bien, el topónimo siempre hace oír su voz, no por las evocaciones muertas del pasado, sino por la valoración predestinante que su forma posibilita: «A un cura le pregunté qué quiere decir *Bodón*. Y dijo: *boda grande*. Una boda grande, no cabe duda» (viejo de 80 años, El Bodón). La humorada es en realidad un mecanismo clave del blasón popular, por el que el topónimo es capaz de funcionar como base de una atribución eponímica. Cuando la forma toponímica no ofrece la mínima posibilidad de análisis semántico, el hablante le busca una fórmula sucedánea que satisfaga la necesidad de nombrar y definir simultáneamente al vecino: el mote, o epónimo. La transparencia del topónimo no impide, por otra parte, el desarrollo de esta designación parásita, de tal modo que raros son los pueblos, como las familias, que no tienen mote en el campo. Es más, este nombre putativo ahoga en su nacimiento el gentilicio normal.

16 Cf. J. de Lamano, *El dialecto vulgar salmantino* (Tip. Popular, Salamanca, 1915) s.v. 'bodonal' y 'sayugo'.

Muchos lugareños ignoran, de hecho, el gentilicio correspondiente a su localidad y cuando lo conocen, saben también que rara vez va acompañado de una connotación neutra. En el caso de El Rebollar, a excepción de Villasarubias, todos sus pueblos están representados en un diccionario bastante amplio de gentilicios y topónimos<sup>17</sup>. Pero lo cierto es que casi todos ellos conllevan una valoración negativa o bien la adquieren por sustitución deformante de los sufijos ordinarios *-ano*, *-eño* y *-és*: *Robledanus* / *Robreatus*, *Guinaldéses* / *Guinaldinus*, *Peñaparderos* / *Peñapardinus*, *Casillanos* / *Casillentus*, *Payengus* / *Payuelus*. Esta última forma, aunque puede ser derivada mediante el sufijo *-uelo*, podría también ser resultado de una curiosa posposición del artículo. Los *payengos*, en efecto, pronuncian con cierto orgullo *Payoél*, como los encineses *Encinalá*: «Hay varios pueblos del mismo nombre (en la provincia de Salamanca). Esto es Encinalá». Si en lugar de tratarse de una inversión propia de memorialistas, en *Payo-El* hubiera habido un sufijo quizá se podrían dar por resueltos los orígenes de El Payo, para alivio de historiadores y lingüistas. Con todo, no deja de ser llamativo que la inversión se haya aclimatado en la poesía popularizante local:

*En San Martín hay un árbol,  
En Villamiel cae la hoja  
Y en el pueblo de Payuel  
Cayeron las buenas mozas*<sup>18</sup>.

Esta copla ilustra bien, por otra parte, la visión laudativa endocéntrica, que es una de las facetas del blasón popular, aunque es más frecuente la sufijación deformante como exponente de la visión empequeñecedora y distanciadora exocéntrica, que toma como base de derivación el topónimo. Es un efecto del contraste entre grupos, rurales en este caso, que a largo plazo genera la desconsideración de determinados nombres étnicos, con independencia del sufijo formador: *Jurdanus*, *Gitanus*, *Portuguesis* y en menor medida *Serranus* «caceñeros de la Sierra», en la zona. En este sentido se les da a los navafrieños el mote esporádico de *Portuguesis*, designación sustituida en El Payo por *Maganus*, cuya opacidad oculta probablemente el port. *magano* «chalán» y «malicioso»<sup>19</sup>, y atenuada al parecer en *República de Andorra*: «Navasfrías es como una pequeña República de Andorra» (Casilla de F., La Encina).

En todo caso, la sobrenombración rural, que se genera en la visión con-

17 D. Santano y León, *Diccionario de gentilicios y topónimos* (Madrid, Paraninfo, 1981).

18 Versión ofrecida por M.<sup>a</sup> Jesús Martín, de El Payo.

19 Cf. J. Almeida y A. Sampaio, *Dicionário da língua portuguesa* (Porto, Porto Ed., S.A.), s.v. 'magano'.



trastiva de localidades vecinas, es raramente laudativa. Ahora bien, la imagen así determinada, con el reconocimiento o rechazo de los portadores del mote, persigue a éstos como blasón / baldón de signo ambivalente que aflora por múltiples vías y modos. El mismo topónimo puede ser exponente, en su transparencia, de alguna atribución integrada, y ¿entonces para qué los motes? Cuando no es así, entra en juego la sufijación deformante o la sustitución sinonímica de alguno de los elementos analizables en el nombre propio. Más arriba se han dado ejemplos del primer mecanismo, el segundo puede comprobarse en los motes derivados de *Peñaparda* y *Villasrubias*, en cuyo blasón se pone de relieve el color: *Pardinus*, *Colorainus*. En consecuencia, el blasón popular potencia el mero valor locativo mediante una atribución aplicable a los habitantes del lugar: el topónimo se transforma en epónimo, sobrenombre intencionalmente definitorio de los naturales. Nada impide la creación de este tipo de motes, anclándolos en otras motivaciones supuestamente reales, pero el retorno al justificante formal suele ser una constante de la onomástica popular.

## 2. HERBARIO Y BESTIARIO

La recarga semántica de las formas de mera designación es sentida como una impropiedad de lenguaje difícilmente aceptable para los referentes. No obstante, la figuración vegetal, evocada sobre la base de los abundantes topónimos de origen botánico, no resulta demasiado molesta en principio. Los nombres transparentes, como *La Encina* o *Robleda*, inscriben motivos sin gran eficacia, pero son ligeramente laudativos por su raigambre antigua y la evocación de los árboles tutelares, uno de los cuales, el roble, sirve de base al macrotopónimo: *El Rebollar*. No parece, efectivamente, que el simbolismo vegetal, la majestad y fortaleza del roble y la encina<sup>20</sup>, tenga una relevancia muy pronunciada en el blasón laudativo. Pero tampoco se puede excluir ese valor, cuando se sabe que la encina y el roble han sido elementos preponderantes en el porteo, arriería y pastoreo de los *Carruchinos* o *Rebollanos*. De la encina y el roble salían las carretas, así como las palas, trozas o traviesas y hasta el carbón que transportaban en ellas; con el *rebollo* se mantenían vacas cerriles y cabras; e incluso la condición arisca de los hombres tenía que ver con el *matocho* y el carrasco, que se les recordaba en la designación ocasional de *Rebollares*.

Más eficaces que las raíces ocultas y lejanas son los motivos vegetales subyacentes, pero bien visibles, en los nombres de productos o productores habilitados como apodos para colectividades rurales. Por ellos adquiere re-

20 Cf. *Dictionnaire des symboles*, dir. J. Chevalier y A. Gheerbrant, 9ª ed. (Paris, Seghers, 1973), s.v. 'chêne'.

levancia totémica la benevolente *patata*, base del mote de *Pataterus*, que se les da a los naturales de Navasfrías. Pero también se integra en el blasón de El Payo, motivando quizá por sustitución el mote ocasional de *Moñatus* (¿por *boniato*?) que se les aplica en Robleda a los payengos, así como los *frijones* entran en la figuración tópica de Peñaparda, según la copla geográfica:

En Payo se crían *patates*,  
En Peñaparda *frijones*,  
En Casillas buenos mozos  
Y en Guinaldo *papelones* <sup>21</sup>.

En la designación emblemática de Villasrubias florece el caritativo *nabo*, pues aunque el mote de *Naberus* también lo llevan los peñapardinos, son los villarrubianos quienes corren con la fama de productores y consumidores de nabos, según el cancionero salmantino:

Ya no lo llevan,  
Ya lo llevaron  
Y á Villasrubias  
Y á comer *nabos* <sup>22</sup>.

Sin embargo la figura emblemática común a los rebollanos es, una vez más, el *roble*, subyacente al producto de las *palas*, base del mote de *Palerus* dado a los peñapardinos, pero producto específico de El Payo hasta hace poco y de Robleda en otros tiempos, como recuerda una copla arriera:

De Villasrubias, los *nabos*  
Y de Robleda las *palas* <sup>23</sup>.

El contraste con los pueblos de allende el Agueda aparece figurado en la condición recogida del *repollo*, que genera el mote de *Repollos* o *Repollos* dado a los bodoneses en La Encina sobre todo. En Robleda tienen fama de *tacañosus*, mas para los encineses seguramente el repollo es emblema de la necedad, algo así como *capullo* «estúpido» en el español coloquial <sup>24</sup>. Esta figuración hortícola, de un modo extraño, es equivalente a la que dormita

21 Información de Alejandro Blázquez Polo, maestro jubilado de Fuenteguinaldo, en cita corregida de M. Andújar, 'Poesía popular de Peñaparda', STRENAE, XVI (1962) p. 46.

22 D. Ledesma, *Cancionero salmantino* (reed., Salamanca, Imp. Provincial, 1972) p. 36. La informante, Vítora Hernández, era de Agallas, pero vivía o vivió en Robleda.

23 Versión ofrecida por Nicasio Pascual, de unos 70 años, registrada el 24 de agosto de 1974 en El Payo.

24. Cf. V. León, *Diccionario de argot español* (Madrid, Alianza, 1980) s.v. 'capullo'.



al parecer en el topónimo de *Bodón*, más arriba apuntada. Pues el étimo, en el sentido de «juncal» o «espadañal», libera precisamente el simbolismo de la necedad en grado sumo. Covarrubias recuerda, con gran aparato de erudición, que la panoja de la espadaña es la *clava stultorum*, en perfecta analogía con el *sceptra morionum* del junco: cetro de reyes de bobos. Y el lexicógrafo va mucho más lejos en su afirmación: «Autores ay que dizen aver sido tal (cetro) el que pusieron a Christo Nuestro Señor la noche de su passion, quando por burla le saludaron como a rey»<sup>25</sup>. Así la figuración emblemática popular termina siendo invertida en baldón denigrante. Y los bodoneses, que llaman *Bichos* a sus vecinos de La Encina, no saben la suerte que tienen en que los encineses no se hayan topado con el *Tesoro* de Covarrubias.

En contraste con la abundancia de topónimos mayores de origen botánico, los de base zoonómica son inexistentes en El Rebollar, como sucede generalmente también en otras partes. Es un aspecto que los antropólogos explicarían tal vez por el deseo de evitar una evocación molesta de la relación de contigüedad entre el hombre y el animal doméstico<sup>26</sup>. Esto parece efectivamente confirmado por la supresión del determinante toponímico *Puerco* en localidades del Campo de Argañán. Pero en el blasón popular lejos de respetarse el tabú onomástico, resurge con fuerza la figuración precisamente del cerdo, claramente asociado a las actividades ventrales de la glotonería y la lujuria<sup>27</sup>. Era sin duda uno de los animales totémicos de culturas muertas, cuyo simbolismo ha sufrido una inversión en su valoración, pero sigue presente en la figuración emblemática popular. De tal manera que, así como los verracos graníticos poblaban caminos y puentes salmantinos<sup>28</sup>, inscribe analógicamente su figura en la médula de los topónimos. La onomástica popular llega a la sutileza verbal en el caso de *Fuenteguinaldo*, con cerdo tutelar en la vecina Irueña. Los peñapardinos atribuyen a los guinaldeses el *hablal gorrinu machu*, particularidad que justifican diciendo que *Guinaldo* reproduce una de las voces con que se llama al cerdo: *guin guin*, en alternancia con *jinó jinó*. He ahí cómo se invierte la leyenda ennoblecedora sobre los orígenes de este pueblo: el nombre de resonancia germánica *Grimaldo* queda asociado al nefando *gruñido*.

Más arriba se recordó cómo muchas de esas toscas estatuas de cerdo terminaron su andadura en el fondo de los ríos o en la grava de los cami-

25 S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) (Madrid, Turner, 1974) s.v. 'junco'. Cf. también s.v. 'espadaña'.

26 Cf. C. Lévi-Strauss, *La pensée sauvage* (Paris, Plon, 1958) pp. 270-273.

27 Cf. *Dictionnaire des symboles*, s.v. 'porc'.

28 Cf. C. Morán, *Mapa histórico*, pp. 17-20; J. Maluquer, *Carta arqueológica*; M. Salinas de Frías, *La organización tribal de los vettones* (Salamanca, Universidad, 1982), pp. 13, 21, 26-27.

nos. Pero su contenido simbólico reaparece disfrazado en los mote despectivos, definiciones metafóricas que implican una base común entre los humanos y este animal. Hay ejemplos más claros fuera de El Rebollar de la condición ventral atribuida, como la de *Panzones* a los de Ituero de Azaba y Descargamaría, pero dentro de la reducida comarca insinúa la misma imagen el mote de Villasrubias: *Mangurrinus*. Puede tratarse inicialmente de la deformación de *mangorrero* «inútil» o *mangorrillo* «esteva», aunque el rasgo dominante sugerido debe de ser el de las piernas torcidas, defecto que los villarrubianos resaltan a su vez en los de Robleda: *Petiscobaus* o *Paticobaus*, de piernas cortas en forma de acento circunflejo ladeado. Ahora bien, la condición estevada puede ser resultado del vientre abultado, porcino, que es lo que sugiere en definitiva la timología jocosa del mote *man(o de) gorrino*. En consonancia con esto dicen en El Payo de los villarrubianos: «Los de Villasrubias son mangurrinus (...), panzudus y chicatus». Y apostillan en una variante de la copla citada:

De Villasrubias, los nabos,  
Los de la panza pelada.

En Robleda se practica un juego verbal del mismo tipo con el mote de Peñaparda: *Pardinus*. Para poner de relieve el atributo de la *panza* se recurre a la deformación *Pandinus*, que permite utilizar a efectos de comicidad el polimorfismo del fonema /θ/, pronunciado generalmente como la letra *z* y esporádicamente como *d*<sup>29</sup>: *Pardinus*, *Pandinus* = *pancinos* «tripudados». Esto es lo que precisamente dicen los villarrubianos de los buenos mozos de Peñaparda:

Los mozos de Peñaparda eran los mejoris mozus, porque comían pan de centenu (...). Porque: «Pan de centenu y agua de regatu, crecí la barriga y merma el espinazu» (Villasrubias, señor de 70 años).

Y todavía se podría añadir el matiz subyacente del color rojizo de los cerdos ibéricos, inscrito también en la polivalencia de estos *Pardinus* «de Peñaparda» y en los *Cororáinus*, mote común a Peñapardinos y villarrubianos. De tal manera que, en suma, los hijos de Peñaparda y de Villasrubias, y hasta los de Robleda, están emparentados en la figuración emblemática: el vientre y las torpes extremidades del cerdo.

La relación de contigüedad se percibe en otros topónimos y epónimos de base zoonímica, como en el orónimo *Sierra de Gata*, en que se lee *Gatos*,

<sup>29</sup> Para los resultados del ant. fonema /ʒ/, cf. A. Iglesias, *Habla de El Rebollar*, p. 59.

mote de pueblos en sus estribaciones montañosas y de muchos particulares, en contraste y equivalencia al mismo tiempo en los *Ratiños* beiranos, en Portugal. En este caso no es el vientre o la pata el rasgo animalesco relevante, sino el de la *uña*, con el que tal vez habría que relacionar el nombre de *Portum Ladrones* con que se conocía uno de los lugares de paso hacia Extremadura en la Edad Media<sup>30</sup>, probablemente el Puerto de Valverde, donde nace el *Roladrón* (Navasfrías). En otros casos se trata del *rabo*, signo ambivalente activo/pasivo en el registro erótico, pero de significación pasiva en *Rabudos*, mote equivalente de *Cornudos*, para los fronterizos portugueses:

Portugués *rabudu*  
Te falta un *cornu*  
Para ser *cornudu*<sup>31</sup>.

La misma inversión se comprueba en la matraca de *Palomos*, que aun siendo metafórica alusión a la condición vanidosa de los de Fuenteguinaldo, es formalmente una especificación de signo opuesto a la de *Malos Pájaros*, que supuestamente les atribuyó el obispo Mazarrasa en una lapidaria descripción de la iglesia y el pueblo guinaldeses: «Buen nido, pero malos pájaros»<sup>32</sup>.

Finalmente, de los motes formados con nombres de insectos y sabandijas, que definen metafóricamente la pequeñez física o moral de los referentes humanos, se desprende el rasgo de la picadura o mordedura, con lo que vienen a ser símbolo de las rivalidades pueblerinas. En El Bodón llaman *Bichos* a los encineses, porque: «Estaban metiéndose siempre con los de Bodón, como el bicho que siempre está picando» (El Bodón). Y según los de El Payo, el mote de *Jormigonis Coloraus* les conviene perfectamente a los rabricundos y regordetes villarrubianos, que son al mismo tiempo muy belicosos: «Porque son pequeños y regordetis, mu apaecíus tós, y mu echaus p'alanti (...), comu esas jormigas grandis colorás» (El Payo). Así son los *piques* entre pueblos, generadores de motes o máscaras verbales que velan y revelan al mismo tiempo la identidad, ahogándola en un juego lingüístico que recuerda la fiesta carnavalesca.

De un modo general los nombres de animales domésticos mayores no suelen aparecer directamente utilizados en la mascarada verbal. Quizá porque el disfraz onomástico requiere un proceso de transformación no hay motes de pueblos formados con el nombre de la vaca o el toro en El Rebollar y zonas colindantes, siendo así que la figura central del carnaval era precisa-

30 Cf. J. González, *Alfonso IX* (Madrid 1944) doc. 515, vol. II, pp. 615-616.

31 Información de Segundo Rovalo Devesa, de Navasfrías.

32 Información de Fabián Antúnez García, de Casillas de Flores.

mente un animal con cuernos que, dentro de una geografía lingüística limitada por el Agueda y la frontera con Portugal, recibe el nombre de: *vaca pendona* en el norte del Campo de Argañán; *vaca prima* en el centro del mismo Campo y Azaba; *vaca embolá* en El Bodón y La Encina; *vaca galana* en Robleda; y *burro de San Antón* en Fuenteguinaldo, siendo esta última la designación que utilizaron en San Felices de los Gallegos para el verraco granítico<sup>33</sup>. Toros, verracos o burros, ¿qué importa la figura animal completa? Lo realmente significativo está en la figuración animalesca, en la parcelación de los atributos, aplicada a los humanos como negación de su racionalidad. Ya que, en todo caso, el mote de grupo como el personal no pretende nunca ser gratuito, pues se le supone un motivo y oculta un objetivo, sin que la presunta multiplicidad de causas sea un estorbo para la consecución de la finalidad principal: la discriminación de la identidad colectiva del vecino, intencionalmente rota a través de una filiación animalesca figurada.

### 3. LOS CARUCHINOS: GENIO Y FIGURA

El armario emblemático del pueblo contiene, en efecto, los rasgos físicos y morales considerados específicos de las comunidades rurales: genio y figura. Pues los motes colman el ideal cratílico de la designación personal: son *éponimos*<sup>34</sup>, marcas verbales de identificación en correspondencia con lo que se es, se tiene o se hace. Pero al mismo tiempo, como sucede a nivel individual, el acto de la nominación escapa a los nombrados; es la opinión colectiva foránea quien se constituye en sujeto nombrante. En esta óptica extraña los apodos de otros pueblos constituyen una panoplia de las armas del vencido, trofeos de guerra en que su imagen aparece con los atributos estereotipados del trabajo o la indumentaria, del físico o la moral, circunscrito por una leyenda o refranillo en función de figura etimológica.

La actividad profesional, que suele conllevar la aureola de la gradación en la consideración social, no manifiesta en el blasón popular más que ocupaciones sin relieve o abiertamente desprestigiadas. Frente a los *Campeños*<sup>35</sup>, gañanes orgullosos de su pan blanco en el Campo de Argañán, los rebollanos eran *Carboneros* en general, *Naberos* los villarrubianos, *Paleros* los de Peñaparda, *Patateros* los de Navasfrías. Es una evidencia que se trata de la producción o la venta de productos primarios, asociados con la agricultura y más específicamente con la comida, igualmente aludida en el mote de la ciudad:

33 Cf. C. Morán, *Mapa histórico*, p. 19.

34 Cf. G. Genette, 'L'éponymie du nom', *Critique* (1972) pp. 1019-1044.

35 *Campeños* 'habitantes del llano salmantino desde la óptica de los serranos'. Cf. M. M<sup>a</sup> de Los Hoyos, *La Alberca monumento nacional* (1946) (Salamanca, Diputación, 1982) p. 393.

*Farinatos*, de Ciudad Rodrigo. De un modo más claro aún los instrumentos cantan la miseria económica y moral: *Carreguistas* o *Macuteros*, contrabandistas de Portugal: «Van siempre con el carregu a cuestras, comu los de Quadrazais» (Navasfrías); *Carruchinos*, de El Rebollar, que recorren el llano con sus destartaladas carretas de carbón y sus vacas *carruchinas*, enanificadas como sus amos, malnutridos, pero siempre armados con el temible *facu*, que les acarrea la designación de *Pueblos de la Mojaina* o *Picaína*.

Estos últimos desplazaron de las tierras del llano a los *Minotus*, portugueses, en las faenas veraniegas por los años de la segunda República. Pero la idea que los *Campeños* tenían de los rebollanos, si no era siempre muy clara, pues los confundían con *Serranos* y *Jurdanos* en los pueblos más al norte, coincidía en la consideración general negativa. Su atraso económico y cultural se cebaba con terribles historias, de que se hacen eco algunos periodistas hacia los años veinte<sup>36</sup>, sobre los gritos de guerra que eran el *jijear*, *relinchar* y *aturrar* de los mozos en las rondas nocturnas. Los relatos sobre la rudeza de costumbres, en tiempos relativamente cercanos, adquieren un tono épico en consonancia con la dureza que representaban las arriesgadas ocupaciones del carboneo, el contrabando y la arriería. Con criterio más prosaico, los labradores del llano, aun reconociendo que los de El Rebollar eran trabajadores, no los consideraban buenos segadores y tenían sus reyertas:

A veces reñían entre ellos y decían que se pegaban una *pinchaina*, otras le decían una *puñalada*. En fin, que no le costaba nada, ¿eh?, ¡que los había que eran muy levantados! (Barquilla).

Los rebollanos inspiraban en sus vecinos más desprecio y temor que admiración.

La mala reputación estaba tan bien establecida que hasta América llegaba. En la revista *Helmántica*, que se editaba en Buenos Aires por los años que preceden a la guerra, se habla una sola vez de Robleda, pero la crónica a propósito de un incendio no tiene desperdicio, aunque el subrayado ponga de relieve lo más significativo para el caso:

Por tercera vez han sido presas de un incendio las mieses de este pueblo (...), dando lugar a distintas conjeturas, siendo una de las que con más fundamento se critican el (...) haber retirado los guardas o serenos que el anterior Ayuntamiento tenía en esta época vigilando día y noche, reduciendo así a *los malhechores* (que por desgracia abundan tanto en este pueblo), y que con la supresión de estos em-

<sup>36</sup> Cf. A. Pérez Cardanal, *Sierras y campos salamanquinos* (Salamanca, Calatrava, 1922) pp. 121-122.

pleados y la retirada del alumbrado público (imprescindible en esta localidad para toda persona honrada) se está fomentando *el crimen y salvajismo de que goza justa fama este pueblo de El Rebollar...*

Para sofocar el último conato de incendio ocurrido, se trasladó *el pueblo en masa* al lugar donde se inició, y a la cabeza el muy celoso y competente sargento de la Guardia Civil don Antonio Arribas, con toda la fuerza del benemérito cuerpo a sus órdenes, como igualmente salieron a caballo el no menos competente sargento de Carabineros con toda la fuerza de que disponía, siendo tanto una como otra institución, dignas de todo elogio, pues a pesar de tener conocimiento en el camino de *haber sido ya sofocado*, y bajo un calor asfixiante, *continuaron* hasta el sitio donde había ocurrido, en busca de datos que pudieran aclarar su origen<sup>37</sup>.

Si el mismo cronista del pueblo hacía esta propaganda de sus paisanos, no es de extrañar que los de Robleda tuvieran fama de *Matonis*, particularidad que en Peñaparda se refuerza con varias anécdotas explicativas y en Puebla de A. se confirma en forma lapidaria: «Los de Robleda tienen la sangre negra y el alma atravesá». Los robledanos, por su parte, les cuelgan el mismo sambenito a los peñapardinos y les ayudan a ello los villarrubianos, mientras que los payengos lo corroboran al designarlos irónicamente como *Los del Taramadinu*. Finalmente allende el Agueda se les mide por el mismo rasero a todos los rebollanos: «Cuando iban los *Carruchinos* de Villarrubias o de Robleda a buscar paja a La Encina, toda la gente de La Encina se ponía en guardia»<sup>38</sup>. En algún caso el temor al agreste rebollano deja paso a una cierta admiración ante el tópico de la valentía, como le sucede al informante de La Bouza:

Los robledanus son jodidus. De antes siempre estaban en la cárcel de Ciudad Rodrigo, porque una *mojaína* pa aquí, otra *mojaína* pa el otro, ¡cojonudus son los de Robleda! Son valientes, los robledanus. El juez de instrucción ya los temblaba ahí en Ciudad Rodrigo. Ahora ya no se oye decir, antes de la guerra sí. Son los tñus más valientes que hay

37 D. Mercán, 'Desde Robleda', *Helmántica*, I, números 7-8 (agosto-septiembre, 1928, s. p., a continuación del poema «Cuentas del tío Mariano» de Gabriel y Galán. Aun a riesgo de dejarse llevar por la tangente, no se ha resistido a la tentación de transcribir el segundo párrafo, ya que es difícil permanecer insensible al tono entre apocalíptico y épico de la crónica, que resalta al final el heroico comportamiento de guardias y carabineros. Estos, en efecto, no dudaron en llegar hasta el lugar del quemado, a pesar de que el fuego ya estaba apagado y de ir a caballo con todo el calor, no como «el pueblo en masa» (y por tanto los abundantes «malhechores»), que seguramente había hecho el camino cómodamente a pie y había extinguido el incendio sentado a la sombra de los trigos (!).



en el partido de Ciudad Rodrigo, los de Robleda. También eran los de Peñaparda, pero le ganaban los de Robleda (Señor de La Bouza, de 80 años).

Más objetivamente, al parecer, un ex sargento de Aldea del Obispo se contenta con decir que era gente vividora: «Era gente atrasada, pero muy vividora, porque venían por ahí con los carros a vender carbón de berezo».

Si los objetos en general son portadores de una significación social<sup>39</sup>, los productos que aportaban o se llevaban los *Carruchinos* se situaban en el placer o el arte. No es que su situación contrastara demasiado con la de los lugares adonde llegaban, pero de todas formas la llegada de los *Serranos* con fruta, aceite o miel, se acogía con más entusiasmo que el porteo de los temibles *Carruchinos*, poco escrupulosos, por otra parte, en respetar los pastos ajenos en su mísera arriería: «Traían carbón. Venían con unos carros y unas vacas chiquininas. Dondequiera que hubiera hierba, allí se paraban a comer, fuera de quien fuera. Y nadie le decí ná, porque en seguida echaban mano al hacha» (Serranillo). Sin embargo la estampa de los pobres *Carboneros* de El Rebollar, levanticos *Carruchinos* temidos por su *Mojáina*, a veces dejaba su estela de nostalgia tras los corrales de las fraguas:

Traían un carro. Y venían el hombre y la mujer. Y al lado del carro tiraban una manta y en pleno invierno a lo mejor dormían pa ahí en el campo. Y venía la mujer con su pañuelo atao así arriba con un nudo, y el hombrito con unos pantalones a media caña, porque los habrían cortao, serían prestaos, habrían quitao de abajo pa poner un remiendo arriba, como fuera. Y traían los carros de carbón pa las fraguas. Me acuerdo que traían los becerrinos ataos al carro. Yo me asomaba por la cortina de mi padre, los veía allí descargando. Qué se yo, me daba una cosa, así como si me diera ansia a mí de los viajes que hacían ellos (...). No sé si valdría un cesto de carbón 15 pesetas, hace 50 años<sup>40</sup>.

Los campeños no podían imaginar que los *Carruchinos* que ellos veían, con su carro y su pareja de vacas, eran casi unos afortunados, comparados con los *Carboneros* de verdad, los que arrancaban las cepas de brezo y las quemaban en los altos de la Sierra de Gata, teniendo que pagar cinco pesetas por el alquiler de un burro que bajara los sacos hasta el pueblo.

Pero la imagen de las parejas rebollanas, dispuestas a desafiar la incle-

38 Información de don Julián Mateos Plaza, de La Encina.

39 Cf. J Baudrillard, 'La borale des objets. Fonction-signe et logique de classe', *Communications*, 13 (1969), pp. 23-50.

40 Información de don Luis Fernández Estévez, secretario de Villar de Ciervo.

mencia invernal, él cubierto con su manta parda y ella con la saya echada por encima de la cabeza, llegaba a impresionar no solamente a los labradores del llano, sino a los mismos serranos cacereños, cuya fraseología al respecto refleja una punta de humor: «Paecemus los de Payu: Tapá la cabeza, y el culo que lo parta un rayu (...). Se metían debaju del carru y allí dormían en invienu»<sup>41</sup>. Los rebollanos en sus desplazamientos se reconocían, pues, por su indumentaria anticuada, pero son los aludidos payengos quienes han heredado el dictado de *Charros*, así como el bordoncillo *Payo / sayo*: «Sois de Payu.—Lo conocí por el sayu»<sup>42</sup>. Otro tanto sucede con las *abaracas*, consideradas marca de rusticidad: «De Payu, los payenguinus / Arrastrandu las *abaracas*», en la copla arriera. Sin embargo tan llamativa o más que la vestimenta, resultaba la modalidad de habla leonesa arcaizante. De tal modo que, si a los portugueses se les designaba por el latiguillo verbal de *Carallus* y a los guinaldeses por el del (*E*)*jíu* «ejido» en la Azaba, por evocación de la relajación de /x/ en /h/, en los rebollanos se marcaban el deje y los arcaísmos, aunque los motes retienen sobre todo el empleo abusivo del sufijo *-ino*: *Carruchinus*, *Los de La Mojaina*, *Coloráinus* y *Mangurrinus* «de Villasrubias»; combinado con el resultado del ant. /z/ en *Los del Taramadinu* (de *tarama* «rama seca»), para los de Peñaparda.

En el plano físico, así como el título señorial se enraíza en la posesión de la tierra, el blasón popular subraya en el espacio corporal las carencias y relieves enfermizos, mediante una adjetivación discriminante. Ya se indicó más arriba cómo los rasgos ventrales del cerdo reaparecen en los motes de *Panzones*, en pueblos próximos, y dentro de El Rebollar en *Paticobaus*, *Pandinus* y sobre todo en *Mangurrinus*, del que vienen a ser equivalentes por la alusión al color *Coloráinus* y *Pardinus*. La nota dominante, desde otro ángulo, es la debilidad corporal, si no el enanismo más o menos acentuado por los diminutivos, pues la hinchazón de barriga puede ser marca de mala nutrición, como quedó patente a propósito de la irónica alusión a los buenos mozos de Peñaparda.

Todo lo dicho deja prever una valoración moral de signo negativo. La mayor parte de los adjetivos habilitados como motes se refieren a cuatro o cinco vicios o defectos morales. El engreimiento de los habitantes del otro lado del Agueda suele ir asociado con la hipocresía, desde la óptica rebollana: *Chulos*, de Bodón; *Fanfarrones*, de Fuenteguinaldo; *Papelones*, del mismo pueblo, Bodón y Casillas; *Maganos* «maliciosos», de Navasfrías; *Ladrones*, de Casillas, según el refrán azabeño y guinaldés:

41 Información de Juan González, de San Martín de Trevejo (Cáceres).

42 Información de M<sup>a</sup> Jesús Martín, de El Payo.

*Casillas de Flores,  
Cuarenta vecinos,  
Cincuenta ladrones.*

La condición animalizada, sugerida por vía traslaticia en varios motes, o la simpleza rústica están claramente marcados en otros: *Baturrus*, de El Payo, donde los mozos tienen una llamativa manera de invitar a bailar a las mozas: «Ven que te troti»; seguramente el gentilicio de *Payengos* sugiere lo mismo; *Tuétanus*, de Robleda, por lo pausados y cansinos en el hablar, que les permite ser maliciosos en el dominio verbal, según cuentan en Villasrubias: «Le preguntas en Robleda: —¿Vas a llevar la comía? —No, voy a llevar la de pol comel»<sup>43</sup>.

La supuesta mansedumbre de *Cornudos* se la atribuyen recíprocamente los habitantes fronterizos de España y Portugal, aunque éstos llevan de propina el añadido de *Rabudos*. La misoginia de la raya española los considera predestinados para ello, por estar su sino escrito en la forma del sexo de las mujeres portuguesas: *a tres picus*, como tricornio, aseguran unos, o *en forma cuadrá*, dicen en Navasfrías. Consideraciones parecidas alimentan los de Robleda con respecto a los peñapardinos y payengos, diciendo que son muy dados a la actividad desenfadada sexual: *Los de Payu y pa allí son mu amigos de plantal el jierru*<sup>44</sup>. Y los de El Payo parecen sugerir lo mismo de los navafrieños en *Maganos* «lascivos», en portugués.

Hay alusiones a vicios que, en la valoración local, resultan ambiguos, como sucede en el caso de *Borrachos* y *Borrachonis*, de Martiago y El Payo respectivamente, en parte por la fuerza de la rima en coplas locales: «De Payu, los buenus mozos / Aunque sean borrachonis». En el mismo polo activo se sitúa la visión machista que se concreta en las designaciones, tantas veces citadas, de *Los de la Mojaína* y *Matonis*, atribuida especialmente a los de Robleda y Peñaparda. Estos últimos vieron confirmado ese dictado con motivo de una contienda de límites que forma parte de la épica local: la guerra entre Villasrubias y Peñaparda. Al hacer el deslinde adjudicaron *El Cerrillal* a Villasrubias, pero los de Peñaparda que solían meter allí su ganado, se atrincheraron en una zanja que hicieron y nadie los pudo sacar de allí. Los villarrubianos tuvieron que ceder el aprovechamiento de los pastos, pero se resarcieron moralmente atribuyendo a sus rivales el consabido mote<sup>45</sup>. Es sin duda una buena ilustración de cómo se encadena el mecanismo discriminador de este tipo de designaciones: los rebollanos son discriminados fue-

43 Información de Isidoro Medina, de Villasrubias.

44 Cf. esp. coloquial *hierro* 'pija', en C. J. Cela, *Diccionario secreto*, II, 2ª parte, 2ª ed. (Madrid, Alianza, 1975) p. 313.

45 Información de Isidoro Medina, de Villasrubias.

ra de su territorio, pero dentro de éste cada pueblo resalta el contraste frente al vecino.

#### 4. REFRANILLO Y ANECDOTARIO

El blasón popular se consolida en la andadura itinerante, en primer lugar por la importancia que los caminos desempeñan en el reconocimiento de la identidad del grupo y el contraste frente al vecino. Los motes populares de oficios y productos se suponen dados casi siempre por sedentarios compradores a los vendedores ambulantes. Por otra parte, el transmisor de motes, cuando no el dador inicial, es con frecuencia el caminante foráneo, pues la monotonía del viaje incita a la tipificación de los someros contrastes locales que salen al paso. En esta visión lejana surge la copla arriera que define a los pueblos por sus particularidades, como la que empieza por Navasfrías, recorre la Alta Extremadura y termina por los pueblos de El Rebollar, y de la que se han ofrecido varios fragmentos <sup>46</sup>:

*De Navasfrías, agua frías  
Para hacer la limonada.*

...

*De Villasrubias, los nabos  
Y de Robleda, las palas;  
De Payo, los payenguinus  
Arrastrando las albarcas.*

Aunque resulte difícil una clasificación general de este tipo de coplas geográficas <sup>47</sup>, puede afirmarse que la estructura se presta perfectamente a la expresión de la doble faceta laudativa y denigrante del blasón popular. La distribución modélica hace entrar en juego tres topónimos generalmente, citándose en último lugar la localidad que resalta en la valoración positiva o negativa dentro de una disposición binaria: A-B / C-D. La estimativa de la naturaleza, productos y habitantes, se manifiesta básicamente en cuatro variantes:

1) Copla laudativa, sin contraste, con una valoración etnocéntrica de excelencia (A-B: + / C-D: + +). Ejemplo, la copla citada más arriba:

<sup>46</sup> Para el informante, cf. nota 23.

<sup>47</sup> Cf. A. Rodríguez Moñino, *Diccionario geográfico popular de Extremadura* (Badajoz, Imp. Provincial, 1958), pp. 13-15.

*En San Martín hay un árbol,  
En Villamiel cae la hoja,  
Y en el pueblo de Payuél  
Cayeron las buenas mozas.*

2) Copla laudativa, sin contraste, con una valoración de excelencia atenuada o invertida (A-B: + / C-D: + —):

*De San Martín, vinos tintos,  
De El Acebo los limones,  
De Payo los buenos mozos,  
Aunque sean borrachones.*

3) Copla laudativa por contraste, con negación de lo ajeno y visión de excelencia de lo propio (A-B: — / C-D: + ):

*Villarrubias mojosu  
Payu podríu,  
Y en mediu Peñaparda,  
Jardín floríu.*

4) Copla laudativa, sin contraste, con negación de lo ajeno y ocultación de lo propio, es decir, con dos topónimos solamente (A-B: — / C-D: —):

*De Saúgo, los verdugos,  
De Martiago, los borrachos,  
Se amarran con un cordel  
Y se tiran para un charco <sup>48</sup>.*

Es la vertiente lúdica del blasón, que arrebatada por el juego de rimas, homonimias o paronimias, se deja llevar a asociaciones disparatadas. En el mejor de los casos ayuda a confirmar o completar la figuración, pero según se ha ido diciendo, rara vez tienen efecto laudativo las series litánicas de pueblos y productos. Los arrieros devuelven coces verbales como pago quizá del mal trato recibido, sentando así la base de los tópicos hostiles de que está plagado el refranero general y los refranerillos locales. Se ha citado más arriba el bordoncillo acusador *C. de Flores/Ladrones*, basado en la rima, al igual que el menos virulento de Payo: *Comu el que jue a Payu, que ni llevó ni traju* (Robleda). La expresión mínima de esta técnica de disparate suele corresponder a las fórmulas rimadas apuestas, de las que se han dado varias

48 Información de M<sup>a</sup> Antonia Ovejero García, de Robleda.

muestras y a las que se pueden añadir otras: «De Pastores, bailadores», «De La Encina, las madrinas», «Mal rayu en Payu», etc.

La función lúdica del blasón, si atenúa no impide, antes perpetúa la discriminación del vecino, cuyo rechazo suele hacer entrar en juego las dos operaciones que, hecha abstracción de la valoración femenina, tienen más importancia en la vida del hombre de la zona: la elección de mujer y la compra de vacas. Son figuras atlernantes, pero fijas en el blasón de Fuente-*guinaldo* y variables en todos los pueblos a la redonda:

«Vaca de Bodón y mujer de Guinaldo, largo, largo» (Robleda);

«Vaca de Robleda...» (Casillas de Flores);

«Vaca de La Puebla...» (Alberquería de Argañán);

«Vaca de Casillas...» (Puebla de Azaba);

«Mujer de Casillas y vaca de...» (Navasfrías).

La figura emblemática popular es bien mostrenco o máscara intercambiable, cuya aplicación específica queda explícita en la glosa que, sin entrar en detalles, asimila la flojera y glotonería de la vaca de trabajo y la mujer, desde una óptica misógina se entiende: «Porque la vaca de Castilla come mucho, y la mujer de Guinaldo da poco de comer al marido» (Puebla de A.); «Porque la vaca de Robleda no vale pa estos terrenos, y la mujer de Guinaldo es algo señorita» (Casillas de Flores). Para ilustrar esta presunta condición egoísta de la mujer *guinaldesa*, los *casillanos* recurren a un cuentecillo explicativo:

Iba un hombre a sacar cepas para la jesa del Potril todus los días. Comu está largu, cuando llovía, el hombre cogía fríu por el caminu al volver. Y la mujer le decía al llegar: —Mira, para no coger fríu, cuando vengas te traes al hombrú un haz de cepas (Señor de 70 años, Casillas de F.).

Frente a los pueblos grandes, Casillas y otros pueblos más pequeños adoptan la actitud de parientes pobres o huéspedes mal acogidos. La relación cristaliza en relatos compensatorios que ponen de relieve la condición tacaña de los presuntuosos vecinos:

Los de Guinaldu, cuando vas a la fiesta te dicen: —¿Cómo no te viniste por casa? Hasta las mismitas doce te estuvimus esperandu. ¡Dos dedus de grasa tenía la olla! (Casillas de F.).



Son, naturalmente, narraciones tradicionales y localizables a gusto del narrador. Esta anécdota se localiza en Fuenteguinaldo por parte de casi todos los pueblos a la redonda, pero también se hacen sujetos de variantes del mismo relato a los de Bodón:

Cuandu vas a Bodón, te preguntan: —¿Has comíu? —Sí. —¡Ah, porque si no te venías a comel con nusotrus! (...). —¿Has comíu? —No. —¡Ah, pos ya es hora! (Robleda).

Y los robledanos apostillan la misma acusación de fantasiosos y mezquinos adaptando una copla conocida.

*Mozas de Bodón:*  
*Mucha fiesta, mucha bambolla,*  
*Y ná pa echali a la olla*<sup>49</sup>.

Pero los villarrubianos insinúan lo mismo que los de Robleda, cumplidos de palabra, pero tacaños de hecho:

Te veían los de Robleda en la fiesta: —¡To!, ¿pero ya te vas? —Sí —¡Bah!, pos si no venías a merendal..., pero entre es y no, te plantas en Villarrubias<sup>50</sup>.

En todo caso, las variantes del relato ponen siempre de relieve la falta de hospitalidad como barrera entre grupos, generalmente atribuida a la condición tacañosa. La posibilidad de aplicar los elementos esenciales del relato a varios pueblos confirma la naturaleza transitiva y enajenada del blason, pues aun siendo conocido en otras partes, los interesados no se reconocen en él a corto plazo. Esto sucede con algunas designaciones analíticas que insinúan quizá con más eficacia la supuesta historicidad de la motivación<sup>51</sup>.

1) Los de Robleda son *Los que subieron el burru pa el campanariu*, cuentan en Peñaparda. Porque los mozos, para divertirse, subieron un burro para el campanario, arrovechando la impunidad de la noche. Lo ataron a la cadena de lo campana chica y el pobre animal estuvo tocando al rosario hasta la madrugada. El cura pensó que serían las ánimas del purgatorio y no se atrevió a salir hasta ser de día. Al comprobar la «burrada», avisó o los

49 Información de Francisco Lozano, de Robleda.

50 Información de Isidoro Medina, de Villasrubias.

51 Cf. *mangurrinus*, *pandinus*, *payengus* y *tuétanus*, en A. Iglesias, *El habla de El Rebollar*. *Léxico*, 2ª parte de la tesis, original en el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Salamanca y en la Diputación Provincial, en espera de su publicación.

guardias, quienes dieron pronto con los autores. Y los gamberros ofrecieron la siguiente excusa: *Es que nusotrus encontramos el burritu pa el arroyu y lo subimus pa el campanariu pa que no se lo comiera el lobu.*

2) Los de Villarubias son *Los que pusun el santu en el portillu*. Cuentan en Robleda que, al formar el círculo de carreras para la capea el día del santo patrón (San Ceferino, 26 de agosto, aludido como *Santu-Ferinu* o el *Santu*), les quedaba un hueco difícil de llenar, porque no cabía un carro y no veían otra solución. Al final resolvieron el problema poniendo la estatua del santo que caía a la medida, aunque resultaba un poco corto de talla. Esta circunstancia no debió de pasar inadvertida al toro, en el momento de la corrida, y por allí se escapó, sin que el santo hiciera nada por evitarlo, mostrando una escasa eficacia milagrera que los sesudos del pueblos justificaron diciendo: *No tuvú la culpa el santu de que se escapara el novillu, sino los brutus que lo pusun en el portillu.*

3) Los de Peñaparda son *Los del Taramadinu*, según dicen en El Payo. Porque los peñapardinos se peleaban en las fiestas antiguamente, y la conocida *mojaína* podía acabar en la muerte de alguno. Cuando la guardia civil se informaba del caso, el acusado solía disculparse diciendo con mucha calma: —*No, señol. Yo no lo maté, yo ná más le dí unus taramadinus.* Es decir, unos estacazos de nada. Y así el mote de *Palerus* cobra nueva dimensión: no solamente los vendedores de *palas*, sino también los repartidores de *palos*.

4) La condición de borrachos y toscos de los de El Payo, según los navafrieños, se ilustra con cuentecillos cuyo personaje central es el alcalde. Cuentan que el Domingo de Ramos (otras veces dicen que era en Navidad) el alcalde estaba borracho en misa. Llegado el momento de ir a recoger el ramo de laurel, le correspondía ser el primero como autoridad máxima del pueblo. Pero no se levantaba, porque se había quedado dormido al calorcillo de una racilla de sol que se filtraba por el tejado y le daba por encima de las rodillas. Entonces el teniente de alcalde le daba con el codo apremiándolo: —*Venga señol fulanu.* El alcalde hacía ademán de levantarse, para dejarse caer diciendo que no podía pasar con aquella viga tan grande que tenía encima de las rodillas. Por fin, ante la insistencia de los concejales, añadió gritando: —*¡Quitami de aquí esta viga, que si no me la saltu!*<sup>52</sup>.

Los mismos navafrieños cuentan de sus vecinos que un año el cura del pueblo hizo un balance moral muy triste: —*«¿Sabéis que El Payo es el segundo pueblo que más blasfema en España?»*. Entonces el susodicho alcalde se puso de pie y le dijo al cura: —*Señol cura, no le dé más, que el año que*

<sup>52</sup> Información de Segundo Rovalo, de Navasfrías.

*vieni seremus los primerus, ¡me cagu en tal!*<sup>53</sup>. Finalmente para rematar el tópico de la rusticidad, atribuida a los payengos, recuerdan en Navasfrías la supuesta ceremonia de petición de mano, conocida como: *Porra drentu y porra juera*. La expresión es ambigua, pero se le quita hierro al explicar el procedimiento: los que iban a solicitar la mano de la novia tiraban la porra por dentro de la pared del corral; si no la sacaban los parientes de la novia, se daba por hacedero el contrato matrimonial, pero si la devolvían por el mismo camino o salían con ella en la mano por el postigo, había que salir a la uña<sup>54</sup>.

5) En Navasfrías se popularizó la imagen del cura *don Matías*, poeta de inspiración campesina en la línea de Gabriel y Galán, aunque bastante ripioso<sup>55</sup>. Sus poemas se hicieron famosos y muchos lugareños los recitan de modo fragmentario, a sabiendas unas veces y otras con olvido de su origen. Sin embargo en los pueblos a la redonda se hizo célebre por su *sermón del Viernes Santo*, en que hace medio siglo recomendó a sus feligreses la siembra de pinos. La inspiración debió de llegarle de través, pero el consejo fue seguido o resultó profético, pues El Rebollar es hoy más pinada que robleal. Su crudeza de lenguaje y otras hazañas menos recomendables, lo asimilan a un tipo de cura que en Navasfrías tiene la precaución de hacer portugués. Había un cura, dicen, tan pobre que no tenía ni para comprar un incensario, por lo que el monaguillo se servía de un puchero de barro. El día de la fiesta del pueblo, con el fervor del momento en la misa, el chiquillo le dio contra el atril de hierro y lo rompió. Entonces el cura se volvió y en posición de *Dominus vobiscum*, pero echando fuego por los ojos, le dijo: —*¡Agora bota fumu pelos colhois!*<sup>56</sup>.

Estos relatos están estrechamente relacionados con los cuentecillos tradicionales y no sería demasiado difícil hallar las coincidencias con los que se fijaron o están aludidos en la literatura clásica. Pero en este caso son parte integrante del blasón popular, pues pretenden justificar el mote, operando en funciones de figura etimológica. Son en apariencia mitos etiológicos, aunque montados de hecho en todas sus piezas para hacer resaltar la propia identidad social por el procedimiento de rebajar la del vecino.

53 Información de *id.*

54 Información de *id.*

55 Las obras más significativas de don Matías García son: *El País Charro* (Salamanca, 1928) y *Mi Salamanca* (Salamanca, 1934).

56 Información de Tomás Acosta, de Navasfrías.



GENTILICIUS Y DESIGNACIONES EMBLEMATICAS (motes de pueblos, designaciones analíticas, rimas proverbiales, figuración emblemática):

- 1 Portugueses, *Carallus, Cornudus, Rabudus.*
- 2 Campeños.
- 3 Serragatinos, Gateños, *Serranus.*
- 4 *Jurdanus.*
- 5 *Valverdeirus; buen pimiento, putas.*
- 6 Eljanos, *Serjanus, Lagartus, Lagarterus, Brutus, Eljas/ellas; Zarabatus; guindas picantes; vino.*
- 8 Gateños, *Matanchines; colmenas.*
- 9 *Panzonis; vino.*
- 10 *Brutus; vino.*
- 11 Saugueños; *verdugus.*
- 12 Encineses, *Bichos; madrinas.*
- 13 Mirobrigenses, *Farinatos.*
- 14 Bodoneses, *Chulos, Repollos, Repolludos, Papelones; vaca.*
- 15 Guinaldeses, *Guinaldinus, Papelonis, Fanfarronis, Palomos; buen nido, malos pájaros; gorrinu machu; vaca; mujer señorita.*
- 15 *Chavocus, Albergallus, Albergancha/cagancha. Los de la Fuente del Bufo.*
- 17 Rebollanos, *Rebollares, Carruchinus, Los de la Mojaina/Pinchaina, Matones, Baturros y Carboneros.*
- 18 Navafricños, *Pataterus, Maganus, Portuguesis, República de Andorra; aguas frías; cura.*
- 19 Casillanos, *Casillentus, Ladrones; mujer mala, buenos mozos, vaca.*
- 20 *Payengus, Payenguinus, Payuelus, Baturrus, Charrus; patatis, sayu, albarcas, cabezalculu, ni llevó ni traju; buenos mozos; Borrachonis.*
- 21 *Peñaparderos, Peñapardinus, Pandinus, Colorainus, Palerus, Naberus, Matonis, Los de la Mojaina, Los del Taramadinu; buenos mozos; amigo del jierru; palas; frejonis.*
- 22 Villarrubianos, *Colorainus, Mangurrinus, Los de la Mojaina, Jormigonis Coloraus, Naberus, Los que pusun el santu en el portillu, de la panza pelada; nabos.*
- 23 Robledanos, *Robreatus, Robreanus pa allá, Los de la Mojaina, Matonis, Patisco-baus, Entramaus, Tuétanus, Los que subieron el burru pa el campanariu; sangre negra y alma atravesá; palas; vaca.*

## 5. CONCLUSIÓN

El estudio de dichos y dictados tópicos revela la existencia de una conciencia de grupo en la comarca de El Rebollar, bien sentida frente a portugueses, serranos, cacereños y campeños salmantinos. Son realidades que, en su dimensión geográfica, el rebollano evocará sucintamente como *lo de*, mundillo inmediato y conocido, y *pa abí pa esu de*, espacio vagamente remoto y mal conocido. Ahora bien, la imagen del *carruchino*, *carbonero* o de la *mojaína*, como hombre atrasado y pobre, anticuado en su hablar y vestimenta, enanificado y tripudo en su físico, agresivo y montaraz en su temperamento, que esos tópicos vehiculan, resulta demasiado esquemática y poco gloriosa para que se reconozca en ella el rebollano actual, aunque luego se particularice en cada pueblo vecino dentro de la reducida comarca. No sería muy acertado, por otra parte, llegar a definiciones pretendidamente serias sobre el carácter de los habitantes<sup>57</sup>, a partir de juegos verbales asentados en lugares comunes, repartidos generalmente en todos los ámbitos rurales.

Se tata, en efecto, de un comportamiento lingüístico comprobable en y para muchos lugares. Pues los motes de grupos rurales, quintaesencia del blasón popular, no solamente son transitivos, sino que, mirados en profundidad, son todos intencionalmente equivalentes y presentan rasgos comunes en la base de la figuración. Con todo, el hecho de que esta figuración sea un tópico erróneo no impide su existencia y que se manifieste como una mascarada verbal no le quita seriedad a la motivación. El mote pretende ser una descripción definida y, al mismo tiempo, se abre a un perspectivismo revelado en la multiplicidad de formas de designación para los mismos referentes, con lo que se revela la naturaleza contradictoria del blasón popular: cuanto más se multiplican los motes y tópicos más lejos se está de cerner la identidad del otro colectivo. Pero en la óptica foránea esto importa poco, pues de lo que se trata es de un procedimiento lingüístico discriminatorio. Sólo el tiempo y la distancia hacen posible el uso del mote en función identificadora por y para el grupo interesado. Esta aceptación está facilitada por la función lúdica del blasón popular, que si inicialmente responde al contraste de grupos, atenúa su aspereza y lo hace tolerable, hasta el punto de que, sin demasiado riesgo, puede proponerse aquí un cuadro y mapa sintéticos de localidades y motes que les corresponden.

ANGEL IGLESIAS OVEJERO  
Angers (Francia)

<sup>57</sup> Cf. J. Caro Baroja, *Ensayos sobre la cultura popular española* (Madrid, Dosbe, 1979), pp. 162-164.